

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 20 de junio de 1990.-

Visto lo solicitado por la Dirección General de Arquitectura y Servicios,

SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) A prorrogar, a partir del 1° de junio y hasta el 30 de noviembre de 1990, las contrataciones de los agentes que se desempeñan en la Dirección General de Arquitectura y Servicios, según el siguiente detalle:

PROSECRETARIA DE PRODUCCION:

- 1 auxiliar principal de 6a. (P.A.T)
- 6 auxiliar principal de 2a. (P.O.M)
- 3 auxiliar principal de 4a. (P.O.M)
- 6 auxiliar principal de 5a. (P.O.M)
- 7 auxiliar principal de 7a. (P.O.M)

PROSECRETARIA DE ABASTECIMIENTO:

- 8 auxiliar principal de 6a. (P.A.T)
- 10 auxiliar principal de 7a. (P.O.M)

PROSECRETARIA DE ARQUITECTURA:

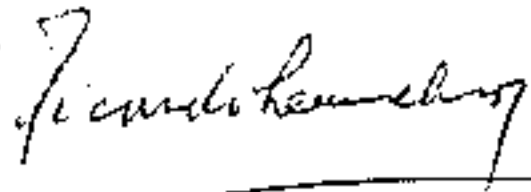
Los correspondientes al detalle mencionado a fs. 7, 10, 11 y 15, con excepción del arquitecto Daniel Flores que rescindió el contrato.

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" para el presente ejercicio financiero.

c) Hágase saber a la Dirección General de Arquitectura y Servicios que en el término de 5 días hábiles a partir de que tome conocimiento de la presente, deberá proporcionar a la Subsecretaría de Administración el detalle correcto del personal cuya prórroga se solicita en estas actuaciones y hacer saber a este Tribunal la nómina definitiva de agentes contratados y la necesidad de autorizar nuevamente los contratos que se rescindieron, asimismo, en el futuro, deberá enviar las solicitudes de prórrogas con 30 días de anticipación expresando su detalle con toda claridad.

- // -

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-



RICARDO LEVENE (P)

Corte Suprema de Justicia de la Nación



349-P.A.

Buenos Aires, 20 de abril de 1990.

AL SEÑOR PROSECRETARIO JEFE
DE ARQUITECTURA

Arq. Alberto Galli

S _____ / _____ D

Ref.: Renovación de Contratos.

Próximo a su vencimiento, solicito, en mi carácter de Director de Obra del edificio Lavalle 1220, se tramite la renovación -a partir del 1° de junio- de los contratos de los siguientes agentes:

Walter Mario STRAJILEVICH

Omel L. FERNANDEZ

Alberto GALEANO

Roberto CAMPOS

Dicho personal presta servicios en el citado edificio.-

Saludo al Sr. prosecretario muy atentamente.-

SUBDIRECCION GENERAL DE SERVICIOS.

NOTA Nº 104/90

ebfk


ARQ. JUAN J. BILET SALAS
SUB DIRECTOR GENERAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Secretaría de Superintendencia Administrativa
PROSECRETARIA DE ARQUITECTURA
Recibida en 23 ABR. 1990
en _____

Corte Suprema de Justicia de la Nación



Expediente N° 804.214/90 P.A.

Buenos Aires, 30/4/90

Señor Subdirector General
de Arquitectura
Arq. Mario L. MARELLO
SU DESPACHO

REF.: Prosecretaría de Arquitectura
AS. : Renovación contratos agentes
de su dependencia.-

A fin del próximo mes de mayo vencen los contratos de varios agentes que cumplen funciones en esta Dependencia, algunos de ellos en su propia sede, otros como Inspectores de Obras en el interior del país o en edificios bajo propia responsabilidad.- Atento a las necesidades de personal que la gran cantidad de tareas a cargo de esta Prosecretaría genera, se propicia la renovación -a partir del 1° de junio próximo- de los contratos aludidos al principio, conforme al siguiente detalle:

1.- PERSONAL CON DESEMPEÑO EN ESTA SEDE:

1.1 Personal Administrativo y Técnico (P.A.T.)

Torales, Miguel	Prosecretario Administrat.
Becerra Puyó, Enrique	Prosecretario Administrat.
Fuchs, Carlos	Oficial Sup. de 3ra.
García, Graciela	Oficial Sup. de 3ra.
Jiménez, María Cristina	Oficial Sup. de 3ra.
Real, Sergio	Oficial Sup. de 6ta.
Pastorini Kistner, Luis	Auxiliar Superior
Díaz Aguirre, Guillermo	Auxiliar Superior
Rodríguez Basavilbaso, Juan Martín	Auxiliar Superior
Viller, María Mercedes	Auxiliar Superior
Grosso, Alberto Damián	Auxiliar Superior
Umaño, Juan Rubén	Auxiliar Superior
Almos, Luis	Auxiliar Principal
Orobio, Fabio Hernán	Auxiliar Principal de 3ra.
Ludueña, Javier	Auxiliar Principal de 6ta.

1.2 Locación de Obra.- Categoría: Afectado a:

Cedale, Carlos E.	Ofic.Sup.de 7ma.	J.F.G.Roca
Pizzul, Amelia M.	Auxiliar Superior	J.F.Viedma

1.3 Personal Obrero y Maestranza (P.O.M.)

González, Guillermo	Auxiliar Principal de 7ma.
Galarraga, Ergasto J.	Auxiliar Principal de 7ma.
Montello, Daniel	Auxiliar Principal de 7ma.

Corte Suprema de Justicia de la Nación



///

2.- PERSONAL CON FUNCIONES FUERA DE ESTA SEDE.

2.1 Personal Obrero y Maestranza (P.O.M.)

2.1.1 Tribunales Federales de La Plata (Prov.Bs.As.)

/ Acuña, José Oscar

Auxiliar Ppal. 7ma.

/ Lopera, Luis María

Auxiliar Ppal. 7ma.

2.2. Personal Administrativo y Técnico

2.2.1. Tribunales Federales Federales de La Plata

/ Di Girolamo, Roberto

Auxiliar Ppal. 4ta. 1

2.2.2 Inspectores de Obras.

Profesionales que efectúan la inspección de obras por Contrato
-Juzgados Federales de Mar del Plata

Arq. Miracca, Roberto

Jefe Departamento

-Juzgado Federal de Ushuaia

Arq. Chenlo, Mónica

Jefe Departamento

-Juzgado Federal de Viedma

Ing. Vivas, José

Jefe Departamento

-Juzgado Federal de Paso de los Libres

Arq. Cabral, Rodolfo

Prosecretario Administrativo

-Tribunales Federales de Rosario

Arq. Zaperi, Carlos

Prosecretario Administrativo

+ -Tribunales Federales de Gral.Roca

Arq. Flores, Daniel

Jefe Departamento

En relación al listado antecedente
cabe poner de resalto las siguientes consideraciones:

- a) Deben agregarse los agentes que prestan servicios en el edificio Lavalle 1220 a las órdenes del Director de la Obra y Subdirector General de Servicios, Arqto. Juan José Bialek Salas, según detalle obrante a fs. 1, todos ellos Auxiliares Pples. de 7ma. -POM--
- b) Los agentes que se desempeñan en los Tribunales Federales de La Plata surgen de la nota obrante a fs. 2, proporcionada por la Intendencia.-

///

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Expediente N° 804.214/90.-



Buenos Aires, - 8 MAY 1990

A LA DIRECCION GENERAL DE
ARQUITECTURA Y SERVICIOS:

Ref.: Renovación contratos agentes
varios a partir del 1°/6/90

De conformidad con la gestión inter-
puesta precedentemente, se propiciará la renovación de los
contratos de los agentes indicados expresamente a fs. 1
4/5 de estos actuados.-

Igualmente y por las razones aludi-
das en Inf. SDGA N° 654/89, cuya copia se adjunta, se sol-
cita también la renovación de los contratos de los agente
que se desempeñan en la actualidad en esta Subdirección G-
neral, que se consignan seguidamente:

<u>Locación de Obra</u>	<u>Categoría</u>	<u>Afectado a:</u>
García, Vicente F.	Jefe Depto.	J. F. de Viedma.

Personal Administrativo y Técnico (PAT)

Svóboda, Gustavo Aux. Sup. de 7ma.

Alvarez, Adriana Aux. Sup. de 7ma.

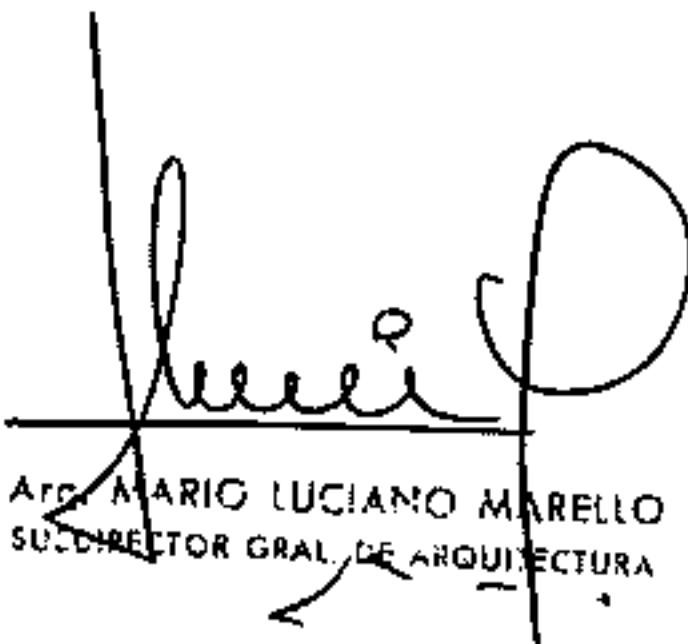
Dése a la presente carácter de aten-
ta nota de elevación.-

SUBDIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Informe SDGA N° 353 /90

VFG/AMA




AFC. MARIO LUCIANO MARELO
SUBDIRECTOR GRAL. DE ARQUITECTURA